MERCOSUR

FOCEM

FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR

MERCOSUL

ACTA DE RECEPCION DE BIENES/SERVICIOS N° 22 /2023

PARCIAL: X **TOTAL:**

EN LA CIUDAD DE ASUNCION, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, EN LA UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS DEL LABORATORIO CENTRAL, SE PROCEDE A LA RECEPCION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACION EDUCACION Y BIOTECNOLOGIA APLICADAS A LA SALUD-L.C.S.P.-ID:419.654, ADJUDICADOS A LA EMPRESA CHACO INTERNACIONAL S.A., CORRESPONDIENTE A LA L.P.N. N°92/2022 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGIA-FOCEM DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA - ORGANISMO FINANCIADOR - "FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR-FOCEM", PARA LOS CUALES SE DESCRIBEN EN EL SIGUIENTE CUADRO Y FIRMAN AL PIE CONFORME LOS RESPONSABLES POR PARTE DE LA INSTITUCION Y LA EMPRESA ADJUDICADA.-

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	
25	1000	UNIDAD	Kit de cuantificación de ADN. Reactivo para cuantificación de ADN. Ensayo altamente selectivo para ADN bicatenario (dsDNA) sobre ARN y diseñado para concentraciones iniciales de muestra de 10 pg / µL a 100 ng / µL. El kit debe incluir reactivo de ensayo concentrado, tampón de dilución y estándares de ADN prediluidos. Para uso con equipo existente en el Laboratorio Central de salud Pública - fluorómetro Qubit 4. La oferta debe estar acompañada del catálogo con especificaciones técnicas del producto.	**40.000**	**40.000.000**
	SON GUARANIES:		CUARENTA MILLONES .----------		**40.000.000**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
001-003-0000055	13/11/2023
NOTA DE REMISION	
NUMERO	FECHA
001-001-0000122	13/11/2023
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS	
NUMERO	FECHA
04	07/06/2023

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	COORDINACION ADMINISTRATIVA
Juan Cuenca CHACO INTERNACIONAL S.A.	Dra. Ma. Elena Zorrilla Bioquímica R.P. 614	LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA Fiscalizador Victor Hugo Cáceres Ovando	

OBSERVACION: LA VERACIDAD DE LOS DATOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON DE EXPRESA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMANTES Y TENDRA CARÁCTER DE DD.JJ., QUEDARAN SIN VALIDEZ LA FALTA DE FIRMAS O SI PRESENTA ENMIENDAS Y/O TACHADURAS.-

Lic. Guadalupe Candia M
Coordinadora Administrativa
UCP - LCSP